

EL REDACTOR GENERAL

Cádiz miércoles 18 de diciembre de 1811

ORDEN DE LA PLAZA. —Gefe de día: el coronel D. José Maria de Lila, sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios distinguidos. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Milicias. Teatro: Voluntarios.

VARIEDADES.

Resumen del estado meteorológico del mes de noviembre.

El viento ha soplado del N. 12 veces; del E. 6; del S. 1; del O. 7; del N. E. 17; del S. E. 2; del S. O. 2; del N. O. 9. Ha habido de tiempo sereno 23 dias; de nublado 3; de nublado con lluvia 2; con celages sueltos 2. Ha baxado el barómetro el día 22 por la mañana à las 27 pulgadas y 9 lineas, con viento al N. E. y tiempo nublado. Ha subido en la tarde del 13 à 28 pulgadas, 4 línea y $\frac{1}{4}$, con viento al N. O. y tiempo sereno. Ha baxado el termómetro el día 30 por la mañana à los 10 grados, con viento al N. E. y tiempo acelajado. Ha subido el día 3 por la tarde à 17 grados y $\frac{1}{4}$, con viento al O. y tiempo sereno. Altura media del barómetro 28 pulgadas y $\frac{1}{4}$ de línea; idem del termómetro 13 grados y $\frac{1}{4}$.

Continuacion de las observaciones mèdicas, insertas en el Redactor general nùm. 168.

Pocos fenómenos presenta la naturaleza mas interesantes para el filósofo que se ocupa del estudio del hombre y de sus relaciones con los demas cuerpos, que el verle modificado lentamente por la accion poderosa del aire, de las estaciones, de los climas, del suelo, y de los alimentos. El eficaz influxo de estos agentes imprime tarde ó temprano su sello variado en cuantos seres orgánicos existen sobre el globo. Unas veces alteran el color de las diversas sustancias, otras rompen el equilibrio entre sus partes constitutivas; aquí favorecen el desarrollo de las formas en los animales, dotándolos de fuerza y agilidad, é imprimiendo à sus miembros las mas bellas proporciones; en otra parte debilitan la constitucion del hombre, desenvolviendo en sus órganos el gérmen de mil enfermedades, y acelerando el progreso de aquel principio de destruccion que lleva consigo la vida. La diversidad de colores en la piel de los animales, la mayor ó menor dimension de sus cuerpos, la variedad que ofrece el hombre en cuanto à su talla, figura é inclinaciones, resultado es tambien del poderio de aquellas causas. La parte moral, como tan influenciada

de lo físico, experimenta igualmente las mismas mudanzas. En un clima las pasiones del hombre son tranquilas, los hábitos dulces y constantes, los placeres de la imaginacion exquisitos y diversificados; mientras en otros la ferocidad y un cierto instinto de destruccion, forman el carácter de sus habitantes. Hipócrates, cuyo genio sublime vió, al traves de los siglos y de la obscuridad de la ignorancia, verdades que han sido despues el fruto de grandes tareas, y de una repetida experiencia, decia: „Examine el médico cuidadosamente la calidad de las aguas, la naturaleza del aire, la situacion de los lugares, las pasiones de los habitantes; calcule escrupulosamente el curso de los astros; sepa que su diversa situacion hace variar en el hombre su modo de ser; estime la influencia de todas estas causas en la especie entera, y compárela con la que se limita à los pueblos de ciertas regiones.” (*Hip. de aer. ag. et. loc. pars prim.*)

Este grande hombre conocia que el verdadero estudio de la medicina consiste en conocer y apreciar las influencias que ejercen sobre el hombre los cuerpos que establecen con él relaciones.

De todas las cosas que rodean al hombre, el aire es seguramente una de las que mas influxo tienen sobre su modo de ser. Sumergido en este medio movable, nada se verifica que no determine alguna modificacion en la economía animal. Penetrado y comprimido en todas direcciones por este fluido, el cuerpo del hombre, bien sea en su estado sano ó enfermo, debe experimentar los efectos de cuantas mudanzas sobrevengan en su temperatura, propiedades y movimientos. Por esta razon los filósofos y médicos han recomendado en todos tiempos el estudio particularísimo de las propiedades del aire.

Este puede poseer varias calidades. Entre ellas ocupan el primer lugar, como las mas sensibles, el calor, el frio, la sequedad y la humedad. De la combinacion de estas, resultan otras que se llaman compuestas, ó de segundo orden, de donde dependen las constituciones fria y seca, seca y cálida, cálida y húmeda, y húmeda y fria.

El aire frio y seco contiene la menor por-

ción de agua, sea disuelta ó combinada, y es en el que los cuerpos que tienen mayor tendencia á la putridez se conservan mejor. Los efectos que ocasiona en la economía animal, son: aumentar el tono de los sólidos, condensando sus fibras; disminuir la sensibilidad en los órganos, debilitando el movimiento; retardar la circulación de la sangre, disminuyendo su fluidez; últimamente, rechazar la acción de las fuerzas vitales desde la superficie del cuerpo al centro.

El aire cálido húmedo es entre todos el que contiene mayor cantidad de agua, unas veces combinada, y otras en disolución. Este aire acelera cuanto es posible la putrefacción de los cuerpos, y su efecto mas notable es producir una debilidad central, que encadena las fuerzas de la vida, oponiéndose al juego de los órganos.

El calor produce sobre el cuerpo humano la relaxación de los sólidos, la expansión de los fluidos, el aumento de la transpiración, orinas mas delgadas, disposición al reposo, languidez, lentitud en los movimientos, entorpecimiento en las funciones del estómago, y falta de apetito. Un calor excesivo imprime á los humores mayor tendencia á la putridez, y cambia la dirección del principio vital del centro á la circunferencia; dispone los hombres al fanatismo de toda especie, dando el mayor incremento á la imaginación. Los hombres que habitan baxo climas abrasados, se distinguen por su debilidad, languidez, disipación, y cierta insensibilidad al dolor, que permite executar operaciones tan crueles, que en los nuestros ocasionarian la muerte, por la viva conmoción del sistema nervioso.

Los efectos generales del frio se reducen á disminuir el volumen de los cuerpos y la transpiración cutánea: tambien estimula ligeramente la fibra orgánica, aumentando la contracción en toda la superficie del cuerpo, y la fuerza y efecto de las fibras musculares. Mas cuando el frio es áspero y continuo, impide la transpiración insensible, contrae la fibra, y la circulación de los humores cerca de la superficie se executa con dificultad: el tejido celular se espesa y endurece, el movimiento de las articulaciones se entorpece; últimamente, disminuye la molice y elasticidad de los cuerpos, ó impide su acrecentamiento.

La humedad relaxa las fibras, la transpiración se suspende, y como que determina y aumenta la fuerza absorbente de la piel, haciendo los órganos mas sensibles á las diferencias de temperatura. Por esta razón el efecto del aire frio creemos se aumenta cuando se le une la humedad; así como parece graduarse el calor, si con él se combina aquel principio, en cuyo caso hemos dicho que enerva las fuerzas. Estos efectos son bien notables cuando reinan los vientos al S., que siendo por lo ordinario húmedos y calidos, sumergen en la inercia y languidez el cuerpo de los animales. Dichos vientos amortiguan las fuerzas digestivas, y la energía del principio vital. Un aire húmedo es siempre mas ó menos insalubre: no así el seco, que por lo ordinario favorece el ejercicio de la vida, y aun cuando con él se combine el calor, nunca

produce los perniciosísimos efectos del calor unido á la humedad.

De las diferentes combinaciones del calor y frio con la humedad y sequedad, resultan aquellas temperaturas que predisponen los humores mas ó menos á la putridez. Tambien resulta la mayor ó menor aptitud del aire á impregnarse de los miasmas pútridos y emanaciones malas, que tanto influxo tienen sobre la salud.

Una constitución seca es generalmente sana, y en ella el hombre vive sin inconvenientes: no así en aquella en que el frio se combina con la humedad; pues entonces la transpiración de la piel se suprime casi absolutamente, lo que ocasiona el aumento de secreción de la orina, y el refluxo de aquel humor á las vias intestinales, produciendo las diarreas, afecciones reumáticas, fluxiones catarrales, pleuresias, perineumonías, toses pertinaces &c. &c.

Como las temperaturas del aire dañan principalmente á la economía por el efecto de sus vicisitudes, pues al fin el animal se connaturaliza con el influxo de aquellas causas que obran constantemente sobre él, llegando hasta el grado de ser insensible á sus efectos, es claro que lo que mas importa al médico filósofo, es conocer la naturaleza de la temperatura que ha dexado de reinar, y la de aquella que le sucede, teniendo en consideración la celeridad de estas mudanzas; pues es ella una de las circunstancias de mayor influxo, por la violencia que sufren los seres dotados de vida en estos repentinos cambios. Para conocer el efecto de estas vicisitudes, es necesario observar con cuidado las modificaciones particulares que han experimentado los cuerpos, bien en el estado sano ó enfermo, en el orden de cosas que dexó de existir, y compararlo con el nuevo que se presenta: esto es, con los nuevos fenómenos que desenvuelven la presencia de aquellos agentes que han reemplazado á los anteriores, y cuyos fenómenos son la consecuencia necesaria del cambio de la atmósfera.

La observación y el raciocinio demuestran que de todas las vicisitudes del aire, aquella mas sensible para el hombre es el cambio repentino del calor al frio, y principalmente al frio húmedo; porque hallándose la epidermis dilatada por el calor, y en su máximo la transpiración, la presencia repentina del frio contrae bruscamente el tejido celular, y disminuye considerablemente la perspiración, graduándose tanto mas este efecto, cuanto sea el grado de humedad que esté combinado con el frio; segun arriba dixe. Sucede mas: como la vaina ó túnica que envuelve los nervios se hallaba dilatada por el calor, el frio hace tanto mas sensibles sus efectos, en razón de lo expuestos que se hallan aquellos á su acción; y siendo la propiedad del frio irritar la sensibilidad de los nervios, es evidente que el animal ha de extrañar sobremanera este nuevo orden de cosas. La repercusión de la transpiración es un segundo efecto de esta vicisitud; pues como hemos visto, un frio repentino la interrumpe. Todos los órganos sobre los que se dirige la transpiración repercutida, quedan expuestos á fluxiones ocasionadas por la presencia de aquel humor, que debió exhalarse por la epi-

dérmis; y como la coagulación de la materia albuminosa es el tercer efecto de un frío repentino, de aquí las inflamaciones catarrales de toda especie. El estado particular de los cuerpos contribuye mucho á aumentar estos efectos.

Las demas alteraciones atmosféricas tambien modifican notablemente las leyes de la vida. El paso del frío al calor tiene ménos inconvenientes que el del calor al frío, aunque si existe un intervalo considerable de grados del uno al otro, los efectos pueden ser dañosos. Si, por exemplo, de un frío moderado se pasa á un calor excesivo, inmediatamente se verifica una gran revolucion en todo el estado de los humores. La expansion de la sangre (por el calor) al mismo tiempo que distiende los vasos, ocasiona la sofocacion, los vértigos, y aun las apoplegias. Pero aun es infinitamente mas dañoso el cambio de un frío glacial á un calor excesivo. En una palabra, las diferentes mudanzas del aire influyen mas á proporcion que sus alteraciones son mas repentinas, y que no se suceden por grados; de donde se deduce este principio: los efectos de la atmósfera sobre el hombre, en sus diversas constituciones, están en razon compuesta directa de la naturaleza de los principios que predominan combinados en el aire, y de la rapidez con que se verifican los cambios de estas mismas combinaciones.

Se deduce de todo lo expuesto, que el estado meteorológico que mas conviene al animal, es aquel en que las diversas calidades del aire se combinan de modo que mutuamente se equilibren, impidiendo el predominio de ninguno de los principios constituyentes de la atmósfera. En este orden de cosas debe hallarse el máximo de vida y de salud.

Las enfermedades de este mes han sido las mismas que en el pasado. El que lea con alguna atencion mis reflexiones medicas de octubre, y los principios que acabo de establecer, comparando ademas el resumen meteorológico de ambos, se convencerá, no solo de la exactitud de los principios sentados, sino tambien de que la semejanza que se observa en las enfermedades de este mes y el anterior, es un resultado necesario de la constitucion atmosférica. La temperatura del aire, ha sido como se vé, húmedo-frío, y las enfermedades semejantes en un todo á las de octubre, pleuresias, perineumonias, reumas, afecciones de pecho y garganta, toses rebeldes, opthalmias &c. &c. Pero segun lo dicho arriba, el frío combinado con la humedad impide la transpiracion cutánea, y da origen á toda especie de flegmasias (ó inflamaciones): luego la calidad del aire ha exercido el mismo influxo en noviembre que en octubre. Esto me conduce á una reflexion bastante obvia, y es: la escarlatina hace aun algunos progresos; esta enfermedad cutánea reconoce por causa la supresion de las funciones del sistema exhalante externo; luego la temperatura actual exige mas particularmente, que en los tiempos frios y secos, se eviten las impresiones del aire atmosférico; pues ya hemos visto que cuando el frío se combina con la humedad exerce un influxo mas poderoso para suspender la transpiracion insensible; por

lo que ocasiona mayor repercusion y aflujo del humor ácia el órgano inflamado. La falta de consideracion, por lo expuesto; ocasiona mas de una vez el término fatal de esta clase de enfermedad; pues, como insinué en otra parte, la imprudente exposicion de los enfermos al aire, aumentando los síntomas anginosos, habian sacrificado varias víctimas.

No habiendo podido cir con indiferencia los temores de muchas señoras embarazadas, que sin saber por que causa, se han persuadido perjudica la estacion al estado de preñez, y aun al de sobreparto, por haberse verificado en estos dias la muerte de algunas que estaban en este caso, me apresuro á contribuir por mi parte á su tranquilidad, asegurándoles que ni el estado meteorológico actual, ni el observado en los anteriores meses, ni probabilismamente el que debe seguirse, influyen en manera alguna ni en la preñez, ni en el mal éxito del parto. Las que han fallecido en la época presente, fueron víctimas de las enfermedades estacionales que invaden á todo sexo, edad, y en cualquier estado de la vida. Verdad es, que cualquiera pequeña enfermedad que ataca, ya sea en los últimos meses de la preñez, ó en seguida del parto, adquiere un carácter de gravedad que no tendria en otra ocasion; pues la naturaleza, ocupada entonces en las importantes funciones de dar la vida, ó proporcionar los medios de mantener la del recién-nacido, tiene empleadas casi todas sus fuerzas en estos solos objetos, y como que abandona el cuidado de las madres; por lo cual la enfermedad emplea con mas éxito sus armas para destruir al individuo. Mas esto solo dice que el médico sea sabio y circunspecto en estas ocasiones, y que las interesadas eviten con el mayor cuidado todo lo que pueda perjudicarlas. Un proporcionado abrigo, la tranquilidad de ánimo, tan necesaria en su estado, y la abstinencia de todo exceso, bastaran para que la naturaleza provida, respetando la mas bella porcion del universo, despliegue sus fecundos recursos para llevar á complemento el resultado de sus leyes eternas, sin destruir la mas preciosa de sus obras.

Resumen del estado de mortandad de este mes.

Del depósito.....	59
Del hospital de San Juan de Dios.....	25
Idem de Mugeres.....	16
Idem del Real.....	23
De las Parroquias.....	168
De puerta de Tierra.....	4
Total.....	295

En esta forma

Hombres.....	104
Mugeres.....	69
Niños.....	88
Niñas.....	39

Francisco de Flores Moreno.

Razon de los nacidos y casados en el mes de noviembre en las seis parroquias de Cádiz.

Parroquias.	Nacidos.	Casados.
Sagrario.	60	19
San Lorenzo	88	14
Santiago.	7	2
San Antonio.	32	9
Rosario.	4	20
Castreñse.	15	7
	206	71

COMERCIO.

Ha cerrado para Lima la fragata N. S. de Guadalupe (a) la Hermosa Mexicana.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 17. — Desde las 12 de ayer á las de hoy.

En la tarde de ayer continuaron los mismos trabajos. — El castillo de Fort-Luis y batería á la derecha de la boca del Trócadere, han hecho fuego al castillo de Puntales, el que contestó. — En los cortos ratos que ha aclarado el horizonte se han visto pasar de Chiclana á Puerto Real un conchoi de 30 carros de municiones, y 5 carretas cargadas, con escolta de caballería é infantería.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 17. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Ayamonte, Huelva y Cartaya 9 barcos cost. nac. con leña, sardinas, verduras y ganado. De Lagos y Mértola 2 fal. port. con papas y provisiones. De Portsmouth gol. ing. Beauty con mercancías y papas.

CORTES.

Dia 17. — El dia 15 fueron enterados 7 cadáveres.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se remitió un oficio del general Ballesteros en el que expresa los méritos contraídos por el corregidor de Ubrique, recomendándole para el corregimiento de San Roque, en atención á que siendo el de aquella villa de señorío habia quedado en suspenso en virtud del decreto sobre este punto. — Se acordó se diga á la Regencia que disponga lo conveniente para que dicho interesado continúe sirviendo en comision el corregimiento de Ubrique.

Por el mismo ministerio se remitió una consulta de la cámara de Indias, en que apoyaba la gracia de título de conde de San Antonio, impetrada por D. José Gutierrez de los Rios, coronel de las milicias de la Puebla de los Angeles, en atención á los distinguidos méritos y servicios de este interesado. — Puso á la comision respectiva.

El Sr. presidente nombró para la comision de Guerra, en lugar del Sr. Llanos, al Sr. Azáñez. El Sr. conde de Toreno llamó la atención del Congreso, recordando las virtudes patrióticas, y es-

clarecidos talentos del difunto consejero de Estado D. Melchor de Jovellanos: hizo una exposicion tierna de las persecuciones que habia padecido en tiempo del despotismo, recordó sus tareas literarias, el amor con que habia trabajado en beneficio de la nacion, el celo que habia mostrado por la educacion de la juventud; su humanidad, desinterés, y demas prendas que grangearon á este respetable magistrado el amor de sus conciudadanos, y la estimacion de los extrangeros que le trataron, en cuya consecuencia propuso: que se le declarase benemérito de la patria. — Se acordó pasase esta proposicion á la comision de Premios.

Se leyó una representacion del Sr. Calatrava, relativa á la que presentó el general Jácome sobre el informe dado por la comision de causas, en la del conde de Cartaojal, y resolucion tomada en su vista. El Sr. Calatrava pedia: que en sesion pública, ó por un tribunal nombrado por las Cortes, pero no por la comision de Justicia, pues de esto no habia exemplar, se juzgase de la conducta observada por la comision con respecto al informe citado, cotejándose al efecto el proceso con aquel, é imprimiéndose á su costa (del Sr. Calatrava) el resultado, á fin de que la nacion vea la rectitud de sus procedimientos, y queden asegurados su honor y reputacion, que aprecia mas que la vida; quedando interin se resolvia el punto retirado del Congreso. — De esta representacion se dió cuenta en la sesion secreta del 16, y las Cortes acordaron: „Que S. M. está mui satisfecho de la conducta de los individuos de la comision de causas atrasadas: que el diputado Calatrava se presente en el Congreso á desempeñar las funciones de su encargo; y que se diese cuenta de este asunto en sesion pública.”

Con referencia á la memoria leida por el encargado de Marina en 15 de octubre último, relativa á las matrículas de mar y reglamentos de montes, informaron las comisiones de Agricultura y Marina. Esta por lo respectivo á la matrícula opinaba que no debe hacerse novedad por ahora en cuanto á la península, y por lo respectivo á América que puede abolirse, con lo cual se ahorrará el erario público un considerable número de sueldos &c. La comision de Agricultura era de parecer: que deben derogarse las ordenanzas y reglamentos de montes: que estos se deben repartir, siendo árbitros sus dueños de hacer cortas sin necesidad de previas diligencias judiciales, y sin que ninguno pueda impedirse lo que se extinga la conservaduría de montes, entendiéndose en los recursos sobre dicho ramo las audiencias territoriales &c. . . . El Sr. presidente señaló para la discusion de este asunto el dia 20 del actual.

Siguió ocupando al congreso el artículo presentado por la comision de Constitucion acerca de los secretarios del despacho que deberá haber para la península y Américas, sobre cuyo particular hablaron los Sres. Larrazabal, Castillo, Villanueva, Alcocer, y Argüelles, quedando al fin aprobado en los términos propuestos. (V. el Redactor núm. 184) (Se levantó la sesion.)

TEATRO.

La Dama sutil (comedia en 2 actos.) — El minúete alemandado (por la Sra. Valdes y el Sr. Gamborino.) — La tonadilla La novia astuta (por la Sra. Illot y los Sres. Segura y Navarro.) — El minúete afandangajo (por la Sra. Martinez y el Sr. Gamborino.) — El maniatado (sainete.) — A las 7.

SUPLEMENTO

AL REDACTOR GENERAL

del miércoles 18 de diciembre de 1811.

IMPRESOS.

Gaceta de la Regencia del 17—El 13 del pasado sorprendieron los enemigos en Belmonte al valiente partidario Don Francisco Sanchez (*Francisquete*) que prefirió morir peleando á entregarse — Los franceses tienen en España el ejército del Centro, baxo las inmediatas órdenes de José (á lo que suena); el de Portugal á las de Marmont; el del Norte á las de Dorsenne, el del Mediodía á las de Soult, y el de Aragon á las de Suchet—Habiendo declarado las Cortes hallarse satisfechas de la conducta militar del general Lapeña en la accion de 5 de marzo en los campos de Chiclana, y en las disposiciones que la precedieron, oido el dictámen de los generales Castelar, Palacio y Jónes; se ha servido el consejo de Regencia, en testimonio de lo mismo, concederle gran-cruz de la orden de Carlos III por decreto de 8 del corriente.

Diario de la Aurora del 17. El *Amante de la Humanidad* se queja de que hayan sido despojados de las armas y uniformes de Voluntarios los cómicos del teatro de esta ciudad. La representacion teatral, dice, es hija de las nobles artes, y los actores deben seguir los preceptos de *mi padre Horacio*. Deben ser hombres criados en el regazo de las reinas, como dice *Baron*, por la delicadeza y finura de que han de estar adornados, con todos los requisitos de una buena educacion, como dice *Alfieri*. Es menester ennoblecer esta profesion, para que sea

bien desempeñada, y no se vean las indecencias que ha tolerado el público estos dias. De hombres infamados se puede esperar algo bueno ni honesto?

Diario mercantil del 17—Concluye el elogio del rei de Cerdeña, y la enumeracion de las ventajas que acarrearía á España encargarle su regencia—P. J. y C. habiendo visto una pintura de S. Gerónimo, á quien azotaban los angeles por el gran placer con que leía á Ciceron, exclamó con este epigrama: Si á S. Gerónimo azotan—Porque leyó á Ciceron—; Qué de azotes no merecen—Cuantos lean el Censor!—Concluye el diario con la entrada y salida de caudales en la tesoreria de ejército de Andalucía desde 7 del corriente.

Conciso del 17—Avisan de Asturias con fecha del 22 del pasado que el Sr. Porlier estaba en Infiesto y Llanes; otras tropas nuestras en Cangas de Tineo y Pola de Allande, y los enemigos seguian en Oviedo, sin extenderse á Villaviciosa—A la Coruña ha llegado un convoi ingles con armas, municiones y vestuarios. El fallecimiento del Sr. Jovellanos fue el 28 en la Vega de Rivadeo—Dícese que los franceses evacuan la Extremadura por falta de viveres. El Sr. Morillo está en Montanches, y la guarnicion de Badajoz es toda de polacos—El 13 debia salir de Tarifa el Sr. Copons á incomodar en su retirada al enemigo: aquella mañana aun se hallaba este con fuerza de 5500 hombres y 12 cañones en Retin; pero se creia que la verificase.

Cádiz 17.—Hemos recibido periódicos de los Estados-unidos hasta 7 de noviembre, en que se inserta el mensaje del presidente Madison al congreso, que se abrió el día 4 del mismo. Indicaremos lo mas notable de sus importante discurso.

"En las últimas sesiones del congreso, dice, mostramos nuestra confianza de que las sucesivas confirmaciones de la extincion de los decretos franceses, habria inducido al gobierno inglés a revocar las órdenes del consejo (*orders in council*) removiendo así los obstáculos que boiparalizan su comercio con los Estados-unidos."

"En vez de este paso á favor de la buena armonia, se renovó con mayor rigor la ejecución de las expresadas órdenes, cuando ménos se esperaba; y por el enviado británico que acaba de llegar se nos comunicó: que negado el supuesto de haber revocado la Francia sus decretos de Berlin y Milan (revocacion que se comunicó de oficio al gobierno inglés) se hacia indispensable para la revocacion de las órdenes del consejo que el comercio se restableciese baxo el pie de que las producciones y manufacturas de la Gran-Bretaña se admitiesen en los mercados que la cierra su enemigo, siempre que fuesen neutrales los propietarios conductores; dándose á entender á los Estados-unidos que entretanto la continuacion del acta americana de *Non intercourse* daria lugar á medidas de represalias."

Pinta Madison el suceso del *Little Belt* con la fragata americana *Presidente*, como provocado por el buque inglés, que le hizo fuego sin motivo, á quien por tanto hace responsable de la sangre derramada por mantener el honor del pabellon americano.—Menciona despues la interposicion del gobierno inglés contra los precedimientos de los Estados-unidos en los asuntos relativos á las Floridas. (1) Supone luego revoca-

(1) *Asuntos en que mostrò tan mala fe y tan descarada ambicion el gobierno americano, como celo por la causa de España nuestra generosa aliada la Gran-Bretaña.*

dos por Buonaparte los decretos de Berlin y Milan; y en medio de eso confiesa que la Francia aun no ha dado pruebas de querer devolver la inmensa cantidad de bienes americanos secuestrados y condenados baxo injustos principios. Despues de exhortar al poder legislativo á que proporcione medios al ejecutivo para los aprestos militares y demas precauciones que la prudencia dicta en las actuales circunstancias, (2)

"Al contemplar, concluye, las grandes escenas que distinguen esta época, y atendiendo cuánto piden nuestra atencion, es imposible pasar por alto las que se van presentando entre las grandes sociedades que ocupan la parte meridional de nuestro propio hemisferio, y que se extienden hasta nuestras inmediaciones. Una vasta filantropia y una ilustrada prevision imponen á los consejos nacionales la obligacion de tomar el mas vivo interes en los destinos de aquellas; (3) apreciar sus reciprocos sentimientos de afecto; observar los progresos de los acontecimientos; y que sea cual fuere el orden de cosas que al fin venga á quedar establecido, no halle desprevénidos á los consejos nacionales."

(2) *He aquí amagado un rompimiento con la Gran-Bretaña, preparado mucho ha por los manejos de Buonaparte, á quien tan celosamente sirve é imita el presidente Madison.*

(3) *Ya sabiamos cuanto se interesaba el filantrópico Madison por la revolucion de las Américas, y cuánto ha contribuido á sostener la causa de Buonaparte en aquellas regiones. El gobierno español debe prevenir el golpe que amenaza á la Nueva-España por parte de unos peligrosos vecinos, que tan claramente han mostrado deseos de extender su dominacion á aquel rico pais. Las provincias internas de México, barrera contra tales pretensiones, merecen hoy una particular atencion, y todo el celo de nuestro gobierno, organizando militarmente sus habitantes y disponiendo la fortificacion de algunos puntos esenciales.*

Imprenta del Estado-mayor general.